

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 cts.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

PARA COSO BLANCO
CONFETTI BLANCO
Colmado Pajarita

Nuestra Confetti no es de los fabricados «en casa» sino que procede directamente de la importante fábrica de Madrid, la primera en España.

PARA COSO BLANCO
Serpentinas Blancas
Colmado PAJARITA

EL «RON BACARDI»
es el mejor del mundo.
Unico representante en Baleares: Bernardo Retaña.

Pio X
y el canto gregoriano

Elevado al So lo Pontificio el virtuoso y sabio cardenal Sarto, celoso defensor del canto gregoriano, es indudable que una de las primeras reformas que habrá de acometer será la de la música religiosa, hasta necesitada hoy de una mano hábil y vigorosa, capaz de extirpar la mala hierba que en ella crece, a partir del siglo XVII.

Pio X ha dedicado, en efecto, varios años de su patriarcado de Venecia a desterrar de los templos diocesanos, por medio de razonadas pastorales, esa polifonía insípida, desprovista de elevación, y, por lo general, irreverente, que se ha convenido en llamar música religiosa, y que, con escándalo de las personas piadosas, ha ido sentando sus reales en la Iglesia, no obstante los esfuerzos realizados por diversos Pontífices en evitación de un mal tan lamentable.

Hace ocho años, monseñor Sarto publicó la primera de dichas pastorales, un documento interesantísimo que reprodujeron algunas Revistas católicas, entre ellas la «Tribune de Saint Gervais», y del que vamos a ocuparnos, considerándolo de gran actualidad é innegable importancia.

Lo primero que llama la atención en esa pastoral es la analogía que existe entre las doctrinas de su ilustre autor y las que preconiza la «Schola Cantorum».

El cardenal Sarto dice en principio que los Padres de la Iglesia, los sagrados cánones, las bulas de los Papas, las disposiciones de los Concilios y los decretos de la Sagrada Congregación de ritos no reconocen otra música religiosa que la que tiende a honrar a Dios y a edificar a la gentes, debiéndose, por tanto, proscribir de los sagrados recintos la música ligera, trivial, escénica, profana, tanto en la forma de su composición como en la manera de ejecutarla.

Es, además, necesario unificar la música religiosa, no dejándola abandonada a la fantasía individual. La creencia, en efecto, es única; la plegaria debe serlo también, y, por tanto, la música religiosa una de las formas de la plegaria.

De acuerdo con estos principios, anuncia luego monseñor Sarto, en el notable documento que extractamos, que nombra una Comisión encargada de velar por la aplicación de severísimo reglamento, cuyas principales disposiciones consisten en prohibir que se altere en las funciones litúrgicas la naturaleza ó el orden de los textos; disponer que se ejecuten las antifonas de vísperas según el propio canto gregoriano; en oponerse á que se cante el «Tantum ergo» «como un romance», «ca vatina» ó un aria; en alejar de las orquestas de los templos ciertos instrumentos impropios del lugar, como los timbales, los trombones y el piano, y en evitar que las mujeres formen parte del coro, hecho que suele ocurrir en las iglesias italianas.

«Evítese, en una palabra—termina diciendo monseñor Sarto—, como uno de los mayores y graves abusos que pueden cometerse, el que en los actos sagrados aparezca la liturgia en lugar secundario y al servicio de la música, siendo así que la música debe ser la humilde sirvienta de la liturgia.»

«Será Pio X el definitivo reformador

de la música religiosa, extendiendo el Universo católico los preceptos estrictos y excelentes que imponía durante su episcopado!

Hay que esperar lo así, y por ello habrán de felicitarse de la elevación de monseñor Sarto al Papado los que á la condición de fervientes católicos unen la de verdaderos artistas.

El cardenal Gibbons, abrazado por el Papa.

Varios turistas americanos, acompañados del cardenal Gibbons; visitaron anteayer tarde los jardines del Vaticano.

Algunos de ellos solicitaron del cardenal el besar la mano del nuevo Pontífice.

Gibbons transmitió el ruego á Pio X, y éste repuso que tendría mucho gusto en bajar á los jardines.

En efecto, al poco rato apareció el Papa, rodeado de varios cardenales y obispos. Los turistas fueron á besar la mano á Su Santidad; pero Pio X, contentándose, abrió los brazos al cardenal Gibbons, diciendo:

«—Abrazo á todos en la persona de vuestro cardenal.»

El entusiasmo de los americanos rayó en delirio y prorrumpieron en entusiastas aclamaciones, viendo la amable sencillez del Soberano de la Iglesia.

Economías en la Corte pontificia.

Se dice en Roma que Pio X, justificando su amor á las costumbres sencillas, trata de suprimir gran parte del boato pontifical, reduciendo la Corte vaticana y disminuyendo asimismo la Guardia noble.

Esta decisión del nuevo Papa ha sido acogida en todas partes con gran aplauso. Hasta los mismos á quienes afectan las reformas muestran su entusiasmo por los nuevos rumbos de sencillez y humildad con que el nuevo Pontífice inaugurará su apostolado.

Pio X echa de menos una felicitación.—El Papa y su sobrino.

Según telegramas de Roma, Su Santidad recibió ayer á uno de los principales redactores del «Osservatore Romano», órgano pontificio.

Después de los homenajes consiguientes por parte del periodista, preguntó éste al Papa si recibía muchos telegramas de felicitación.

Pio X contestó:

«—Muchos, muchísimos; pero falta uno.»

Aludía el Pontífice, sin duda, al del Rey de Italia, con quien ha tenido trato personal mientras fué patriarca de Venecia.

Pio X tiene un sobrino, á quien ama entrañablemente. Es cura de una parroquia de Venecia, joven cutísimo, lleno de virtudes.

Uno de los servidores del cardenal Sarto, á quienes éste ha despedido porque están adscritos al servicio religioso de San Marcos, le preguntaba ayer qué habría de decir al sobrino Vincenzo.

«—Nada—contestó el Papa— Decidle que siga siendo tan virtuoso como hasta ahora y transmitirle mi bendición.»

Creíase que este sacerdote iría á ocupar lugar preeminente en la curia vaticana. Parece que Pio X ha hecho expresas manifestaciones de considerar como indigno de su autoridad elevada la favorecer á los miembros de su familia.

Noticias DE LAS ISLAS

Ibiza.—Por telegrama de anteayer enteré á LA ALMUDAINA de la huelga surgida en el personal obrero de estas Salinas. Sobre este asunto ahí van algunos datos:

La huelga, háse producido ha poco de empezar la extracción de sal de los estanques, y motivada el pedir los huelguistas mejor remuneración para su trabajo, pretendiendo además realizar éste por medio de jornales y no á destajo, forma ésta en que lo efectuaba la mayoría.

Abandonaron el trabajo en la mañana del sábado, habiendo llamado la atención lo callado que han llevado su intento, pues hasta el jueves ó viernes no se susurró lo de la huelga en esta ciudad, y aún circulaba como rumor incierto.

Sin embargo, recordando lo ocurrido el año pasado, y sabiéndose que, desde aquella fecha, en que los obreros, poco satisfechos porque no habían logrado sus propósitos, se habían constituido en sociedad y venían trabajando para organizarse, podía presumirse lo que ha ocurrido.

Como la operación de la extracción de la sal, exige que se realice con el menos tiempo posible, á fin de poner la cosecha á salvo de intempestivas lluvias, los hombres ocupados en dicha faena, ascendían á mil y algún centenar, campesinos en su mayoría.

Como es natural, surgida la huelga, abandonaron todos las Salinas, contrastando notablemente la soledad en que han quedado los estanques con el movimiento de hormiguero humano de ha tres días.

Las autoridades, especialmente el jefe de la guardia civil, en quien ha delegado facultades el señor Gobernador de la provincia, ejercen activa vigilancia sobre los huelguistas, quienes, hasta ahora, guardan actitud pacífica y correcta.

Sin embargo de ello, su director ó presidente, Miguel Tur (a) «Gabriel» ha sido detenido esta mañana, habiéndose dicho, con motivo de esta detención, que los huelguistas proponíanse organizar una manifestación de protesta; pero no se ha confirmado esta especie.

Con las debidas precauciones por parte de las autoridades, para garantizar la seguridad de algunos individuos que se han ofrecido para ello se ha reanudado hoy el trabajo de carga de un vapor, operación que había cesado al producirse la huelga.

Este buque es de nacionalidad rusa y embarca sal, y al parecer su capitán había manifestado deseos de marcharse para evitar los perjuicios de la demora en cargarle.

Es fácil deducir lo que urge solucionar el conflicto, pues casi toda la sal de la cosecha permanece en los estanques. Al pararse el trabajo el sábado, sólo se habían extraído unas tres ó cuatro mil toneladas.

—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de San Antonio Abad. Esta medida es resultado de una inspección de que fué objeto recientemente dicha Corporación municipal, por parte de un delegado del señor Gobernador civil.—C.

10 Agosto de 1903.

DE LA CAPITAL

Ayer por la mañana fué decomisado por el veterinario municipal señor Barceló un cabrito que había sido muerto clandestinamente.

La carne de dicha res fué repartida entre los establecimientos de beneficencia.

Por orden gubernativa fueron embarcados ayer en el vapor que salió para Barcelona varios individuos forasteros que estaban vagando por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un individuo que había tenido la desgracia de resbalarse en la calle de Cererols produciéndose una fuerte contusión en un brazo.

Para Barcelona y Mahón respectivamente salieron ayer tarde á las seis los vapores *Belleer* y *Isla de Menorca*, embarcando ambos la valija pasaje y carga.

Pocos momentos después zarpará para Mazagán, en cuyo puerto embarcará un cargamento de granos, el vapor *Palma*.

En esta oficina de Sanidad ha sido despachada para Brunvich (Estados Unidos) la corbeta *Tres Amigos*.

En la Secretaría del Ayuntamiento de La Pobra se halla expuesto al público á efecto de reclamación las cuentas municipales de 1902.

También se halla en la misma secretaria el presupuesto adicional al ordinario para el año 1903.

El Ayuntamiento de Capdepera en sesión ordinaria del día ocho del presente mes, acordó declarar nulo el acuerdo de reforma de los distritos electorales de aquel término, adoptado en la extraordinaria que celebró el

19 de Julio último, el cual no ha obtenido la ratificación que exige el artículo 102 de la ley municipal.

En el sorteo celebrado ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para la adjudicación de las 2 000 pesetas destinadas á premios á favor de los imponentes de la misma resultaron premiadas las libretas números 3, 177, 216, 230, 311, 341, 489, 505, 560, 646, 661, 669, 983, 1198, 1265, 1418, 1823, 1853, 1871, 1961, 1971, 2031, 2036, 2050, 2054, 2230, 2474, 2478, 2560, 2604, 2653, 2824, 2863, 2864, 3093, 3103, 3357, 3520, 3544, 3551, 3576, 3765, 3773, 4051, 4963, 5071, 5476, 5548, 5932, 6153, 6816, 7567, 7626, 7971, 8094, 8323, 8649, 9414, 9855, 10.105, 10.246, 10.414, 10.644, 10.747, 10.976, 10.990, 11.547, 11.625, 11.678, 11.712, 11.876, 11.888, 12.050, 12.072, 12.239, 12.331, 12.389 y 7 y 21 de las gratuitas repartidas el año pasado con ocasión del derribo de las murallas de esta ciudad.

Según acuerdo de la sociedad de barberos «La N.vedad» con motivo del festejo del «Coso Blanco» que debe celebrarse el jueves próximo, todos los establecimientos de barbería se cerrarán á las cuatro de la tarde, según así nos comunica el señor Presidente de dicha sociedad por medio de atenta carta.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña María Noguera y Moll, madre de don Agustín y don Vicente Barceló, á quienes damos nuestro sentido pésame.

En el vapor correo de Alicante llegó ayer de la corte el ex ministro de la Guerra don Valeriano Weyler, acompañado de uno de sus hijos.

El objeto de su viaje á esta obedece según se dice, para asistir al matrimonio de su hija doña María que tiene que verificarse el día 15 del actual.

Para el consumo de la población fué portador ayer el vapor correo *Cataluña* de un millar de cabezas de ganado lanar y varias de vacuno.

Habiendo sido aprobado por el señor Gobernador Civil de la provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor, publicamos á continuación el reparto comprensivo de las cantidades que

han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos de aquel partido para atender á las obligaciones de la cárcel, cuyos Alcaldes deberán consignarlas en sus presupuestos ordinarios para el citado período.

Cantidades que se citan. — Artá 477'19, Campos 358'88, Capdepera 211'91, Felanitx 920'85, Manacor 937'62, Montuiri 222'68, Petra 322'44, Porreras 492'79, San Juan 178'06, San Lorenzo 200'17, Son Servera 218'96, Santanyá 477'10, Villafraanca 103'16.—Totales, 5026'31.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Felanitx, La Pobra, Pollensa y Sineu correspondientes al segundo trimestre del año actual.

El señor Alcalde interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos del individuo Martín Puigros. Amenual al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Durante el día de ayer continuaron recorriendo nuestras calles y plazas los típicos danzantes, conocidos con el nombre de «cossies», que despertaron la curiosidad del público que les seguía en grupos aplaudiendo sus piruetas.

El señor Comandante de la guardia municipal entregó anoche á su dueño la cartera que había sido encontrada por la mañana en la vía pública.

En un cafetín de la calle de Camaró, ocurrió ayer una reyerta entre dos individuos, resultando uno de los contentos con un rasguño en una ceja.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

Anoche se incendió una lámpara á gas de tres mecheros cogida á un madero en un balcón de la calle del Conquistador. A causa de la intensidad de los mecheros, estos se derritieron y poco faltó para que la llama se comunicase á la cafetería, ocasionando un explosión.

Gracias á la actividad del fotógrafo señor Benedito, subiendo á dicho balcón, cerró la llave de comunicación del fluido evitándose de este modo una desgracia expuesta á lamentables consecuencias.

Ferias y Fiestas

Exposición Balear Sección de labores

Concluyendo de reseñar esta exposición que se ha visto concurridísima durante estos días, principalmente por el bello sexo hemos de añadir á los ya detallados los siguientes nombres de concurrentes y objetos que exponen.

Doña Dolores Gómez, un pañuelo bordado; doña Margarita Llodrá Guasp un cubre camas de paillos; don Juan Miró Valls, un acerico de marfil, plata y oro; don Buenaventura Barceló, un frontal de altar y un pendón bordados en orfry sedas; doña Paula Aguiló, una alfombra id; doña Inés Amorós Barceló, un kiosco chinésco de marquetería don Luis Forteza Rey, un cáliz de arte moderno plata dorada y esmalte, don Luis Mestre, una toalla bordada; doña Concepción Garau y Garau, un pañuelo Richelieu; doña María Cortés, una canasta de flores artificiales.

Doña Josefa Cortés, dos sillas bordadas; doña Josefa Cortés, un almohadón bordado; doña María Pons Monedero, un pañuelo de tul bordado; doña Josefa Pons Monedero, un almohadón de raso bordado en sedas; doña Concepción Pons Monedero, un id; dichas señoritas, tienen además varios trabajos en barro, en colaboración.

Doña Margarita Mateu dos abanicos concha; doña Antonia Covas, un id; doña Catalina Moragues, un anillo de plata; doña María Cortés, un pañuelo bordado estilo Richelieu; doña María Puigerver, una hoja de biombo; doña Ana Restiere de Puigerver, otra hoja id; doña María Oliver, dos rosarios madera con el bajo de oro y esmaltes.

Doña Apolonia Salas, una caja con un pañuelo bordado; doña Margarita Balaguer, un pañuelo id; doña Magdalena Escanellas, un cuadro de cabellos representando la Casa Consistorial; doña Ana Ramis, una banda para el cotillón ciclista; doña Isabel Lliteras, un plumón bordado en sedas; doña Luisa García Moreno, un pañuelo con encaje; doña Concepción García Moreno, un almohadón bordado en sedas; doña Juana N., un hisopo de plumas depavo. Doña Catalina Juan, un pañuelo con encaje; doña Catalina Pol, un pañuelo con concha; doña Margarita Juan, un pañuelo con una blondita; doña Antonia Villalonga de Oriandis, una casulla de oro y sedas; doña Francisca Fuster Miró, una planta de plata; doña María Rosselló Gil, una piedra del volcán del Vesubio; doña Josefa Rosselló Gil, un abanico nácar; doña Margarita Gil, un abanico filipino; doña Rafaela Palmer, de Castell, un escudo de realce en un pañuelo; doña María Cortés, una casulla de oro y sedas; doña Carmen Ribas de Ramón, una tohalla bordada.

Excmo. Ayuntamiento de Palma, un tapiz para portier bordado en seda de colores, felpa, oro y plata bajo la dirección de doña Catalina Pujol, de Horrach, por varias señoras é hijas de concejales.

Don Juan Salas Martorell, un cabelletero relojera, un canuto alfileres y un paillo mallorquín; doña Bárbara Sastre, un pañuelo bordado; don Bartolomé Fuster, una lámpara de gas, dorada; doña Catalina Mauer García, un cuadro de cabellos que representa un ciclista; doña Angela Antich Truyol, un babero de encaje; don Jaime Pomar, un abanico de Carey.

Don Francisco Román Taronji, un abanico de marfil; doña María Ignacia Taronji, un cuadro bordado; doña Rosalia Valle, dos taburetes bordados.

Lo que abunda más en esta sección son pañuelos bordados con encaje y almohadones bordados ó pintados. Hay trabajos verdaderamente notables bordados en oro y sedas.

En una vitrina, se ven varios objetos de diferente expositor, bordados bajo la dirección de doña Catalina Pujol de Horrach. Otra instalación sería la de la lencería de don Benigno Palos.

Los nombres que damos no son los de los autores, sino de los dueños ó expositores de los trabajos.

Sección de antigüedades

La lista que publicamos el domingo último de los objetos que figuraban en la Exposición de antigüedades, como dijimos, no era completa.

Hoy podemos añadir la siguiente lista:

Don Juan Palmer Sampol.—Una cama salomónica con molduras doradas de 2'50 metros largo 1'65 ancho y 2'80 alto.

Don José Fortuny Moragues.—Una tela de abanico pintada representando á la Sabiduría vieniendo á Marte; colocada en un marco.

Don Rafael Barrera Nousas.—Un cuadro conteniendo 24 ladrillos con bajo relieve.

D. Mateo Rubí, Económico de San Nicolás.—Retablo Gótico de San Magin, Dalmática color celeste con flores de seda y oro. Id. id. del mismo terno, casulla color celeste de seda con adornos de plata. Casulla color violeta de terciopelo con tejidos de oro.

Don Miguel Miralles, Cura Párroco de Santa Eulalia.—Retablo gótico del Salvador. Id. id. de la muerte de la Virgen. Terno verde del Sindicato, de seda y sarto damasco encarnado, con bordados en dalmáticas y en casullas. Casulla de satén blanco bordados de seda. Casulla de seda color celeste con flores tejidas y galones de plata. Capa pluvial de asir encarnado de oro y galones de lo mismo. Casulla color violado, y Frontal de seda blanca, en el centro medallón con el Calvario.

Doña Paula Arnau viuda de Boyeras.—Un Cristo de madera con su cruz.

Don Guillermo Vanrell, rector de San Francisco.—Varios objetos y ornamentos sagrados.

Don Sebastián Font, custos de la Merced. Frontal fondo verde y bordados de seda. Atril de altar de latón de San Bernardo. Casulla lana morada, tejidos galones de plata. Id. satén bordado en plata. Id. tisú flores tejido seda y oro galones. Id. verde tejidos flores seda y oro, galones oro. Dalmática seda verde.

Don Juan Pujol, Párroco de Santa Cruz.—Frontal de seda antiguo. Una casulla blanca recamada de sedas y oro. Virgen del Buen Camino, sobre madera.

Convento de Santa Magdalena, de Palma.—Silla del año 1620. Cuadro del Descendimiento de N. S. J. Cuadro de la Virgen con San Miguel y San Juan, sobre madera. Cuadro de San Jerónimo, sobre madera.

Don Antonio Bosch, maestro de ceremonias de la Catedral.—17 objetos y ornamentos sagrados.

Don Francisco de P. Arias.—Un busto en mármol griego arcaico. Un bocado de hierro árabe.—Un pie de brasero de hierro siglo XVIII.

Don Venancio Fuster Recio.—Cuadros formados por balisucas antiguas formando santos, escudos, figuras etc.

Don Antonio Roig.—Un mortero de piedra.

Cura párroco de Petra.—Un terno antiquísimo de terciopelo verde oscuro, piso de casulla, remates dalmáticos de seda encarnada y pasamanería y galones bordados en sedas y oro.

Don Guillermo Terradas Brusotto.—Un cuadro que representa el Nacimiento de N. S. Jesucristo.

Señor Marqués del Palmer. Un santo Cristo de alabastro colocado en su vitrina y cuatro reliquias de plata. Un tocador y dos rinconeras. Dos cofres de terciopelo ó claveteado. Una alabarda. Una mosqueta. Una ánfora romana. Un cáliz, tres bandejas y un jarro de plata. Una escribanía de bronce. Una copa, un vaso y unas vinagreras de cristal. Un cuadro al óleo de N. S. de la Lactancia. Una pila de plata repujada con la imagen de la Concepción. Tres sortijas, un colgante y una sarta de brazaletes. Una cajita de plata repujada. Un bajo relieve de plata repujado y dorado. Una bolsa de cuero. Una imagen de Santa Bárbara.

Don Santiago Villalonga Llabrés.—Una pila de plata para agua bendita. Un relicario forma de cuadro tallado y dorado.

Señora madre superiora de San Jerónimo. Palió de terciopelo negro bordado sedas con Santo Cristo. Id. idem encarnado con abión S. Peonverio. Idem. Adoraciones Reyes. Id. Nuestra Señora. Id. San Lucas Evangelista. Capa pluvial tisú blanco. Dalmático verde tejidos oro. Medalla Santa Ana Don Bartolomé Casanovas. Una guitarra, un guitarrón, dos cuadrillos, una Purísima pintada en vidrio.

Señora Madre Rectora de las Capuchinas. Frontal blanco bordado sedas y oro. Dalmática verde tejidos oro. Casulla verde del Cardenal Camo bordada en oro. Casulla de tisú blanco recamada seda y oro. Cuadro de tela del Ecce Homo.

Al hablar de la Exposición industrial instalada en la Lonja, involuntariamente dejamos de consignar el nombre de D. B. Riutord, quien tiene una instalación de su «Licor Góldu», merecedora de elogios por el buen gusto de la misma.

Animación

Tan animadas como los días anteriores, se vieron ayer nuestras calles y plazas, pues á penas el sol hubo calmado sus ardores, las calles se llenaron de gente, tomando el verdadero carácter de fiesta.

Las iluminaciones continúan produciendo el efecto del primer día, habiendo aumentado el número de las particulares.

La iluminación de la calle de Colón ha sido aumentada en una larga hilera de bombillas eléctricas colocadas en el centro en forma de guinalda, produciendo bonito efecto.

Las exposiciones se vieron también concurridas durante todo el día.

Tanto la de Agricultura é Industria como la de Labores aumentaron ayer las instalaciones, haciendo más agradable su visita.

Conferencias literarias

D. Juan Rosselló

A poco más de las diez se celebró ayer por la mañana en el Teatro Lirico la primera de las conferencias literarias anunciadas.

Ocupó la tribuna preparada al efecto frente al palco escénico, el distinguido literato don Juan Rosselló, junto al Alcalde señor Planas, que presidió el acto.

La concurrencia, que no pasó de poca, era muy distinguida y entre ella se contaban muchos literatos.

El conferenciante leyó en mallorquin su trabajo, en cuyo comienzo expuso con hermosas frases que versaría sobre una gentil doncella que todos conocen y de la cual muchos se hallan enamorados; se refiere á la «pagaia» mallorquina, de cuya belleza hablará por ver si le conquista un nuevo amante.

Y he sido yo, dice, el elegido para desarrollar esta conferencia, no por mis méritos, que muchas otras personas pudiera haberse hallado más competentes en Agricultura, pero sí por mi amor al terruño de Mallorca, en donde he nacido y me he criado.

Hace el señor Rosselló muy acertadas observaciones acerca de las diferencias que distinguen á la fauna y la flora del llano de los de la montaña, de Mallorca; y, relacionando los caracteres de sus habitantes viene á la conclusión de que influye mucho en nuestra fisonomía y temperamento y en nuestro modo de ser indolente, el origen meridional de nuestra raza.

Se fija luego en las excelentes condiciones climatológicas de nuestra isla, cuya vegetación no es, como en otros países, insalubre, por el aroma que despiden casi todos los vegetales que aquí se crían, de madera fibrosa y hojas puntiagudas. De estas condiciones generales de salubridad sólo había que exceptuar los terrenos de Alcudia y el Pla de Sant Jordi, cuyos terrenos se van ganando por desecación artificial á las aguas.

Dice que las cosechas de Mallorca, si bien no son muy abundantes en cantidad, son en cambio de buena calidad, y aunque escasas, dan sobradamente para la subsistencia de nuestros morigerados campesinos.

Alaba la limpieza de las casas rurales, donde, aunque sin las comodidades de la ciudad se halla á gusto la persona más refinada.

Los payeses son muy sobrios en el comer. Viven exclusivamente de legumbres y cereales, con cuya alimentación no podría un inglés resistir dos días.

Los productos de la Agricultura no son muy abundantes, repite, pero, dice, el progreso en la industria rural nos ha de rescatar.

El payés ha ido redimiendo con su trabajo censos y alodios, pero la argo-

lla del burocratismo destruye este esfuerzo.

Hoy no va ya el payés merodeando por los valles para robar su sustento como en épocas pasadas de la Historia balear. Este milagro lo ha hecho el aumento de cultivos: lo ha hecho la Agricultura. (Muy bien.)

Se ha extendido mucho el cultivo del algarrobo, que es poco exigente en cuidados y muy productivo. Es el árbol por excelencia en Mallorca bajo este punto de vista; no es, por lo tanto extraño que en los últimos cincuenta años se hayan plantado millones de estos árboles en esta isla.

La higuera no ha quedado, pero, vencida. El payés la quiere porque su fruto azucarado, verde ó seco, ahorra su pan.

Entiende el disertante que debe aumentarse y se aumenta, el cultivo de la alcaparra y del lino y cáñamo, que pueden darse estos dos últimos con tanto éxito como el arroz, en los terrenos húmedos.

La filoxera, desgraciadamente nos quitó un buen elemento de riqueza al destruir por completo nuestras viñas. Y nosotros seguimos pagando por este concepto como si nuestros lagares estuvieran llenos de buen vino. (Murmillos de aprobación.)

El señor Rosselló, hace con muy hermosos párrafos una descripción fiel de la vida de los campesinos, que es fácil, higiénica y honrada; no necesitan mucho, contentándose con poco, y son felices porque su jornal está proporcionado con el precio de sus alimentos.

Esto no significa que no deba procurarse aumentar la Industria y conservarse el desarrollo de la Agricultura.

Después de narrar el señor Rosselló en párrafos llenos de poesía las diferentes y tranquilas faenas rurales, termina aconsejando la vida del campo como higiénica y necesaria, y el amor al cultivo de las plantas como honesto entretenimiento y expansión del espíritu.

Dice al final de su discurso que nuestras moradas deben llegar á ser, por evolución, higiénicos y hermosos chalets rodeados de un jardín, aislándolas unas de otras para evitar los efectos perniciosos de los grandes centros de población.

Al terminar el señor Rosselló fué premiado con muchos aplausos. Bien se lo merece un estudio tan hermosamente hecho, de la vida sosegada y poética del campo.

En el Hipódromo de Son Maciá.

Ayer tarde se reunieron en el predio «Son Maciá», propiedad de don Bartolomé Barceló más de 2.000 personas para presenciar las carreras inaugurales del Hipódromo.

Las tribunas y palcos estaban atestados de espectadores y unos docientos carretones y carruajes particulares también estaban llenos de animada concurrencia.

Los coches del tren que la compañía de Ferro carriles tenía dispuestos para que el público pudiese asistir á la inauguración del Hipódromo, resultaron escasos para la multitud de pasajeros teniendo que ir verdaderamente amontonados.

Es inconcebible que la compañía de ferro-carriles no tenga apartado para estos casos el material necesario á fin de evitar molestias al pasajero.

Cerca de las cinco de la tarde ante las aclamaciones de la multitud empezó el desfile de los carretones que debían tomar parte en las carreras.

El jurado compuesto de don José Arbos, don Guillermo Dezcallar y don Bartolomé Barceló, tomó asiento en un palco expresamente construido.

Poco después el juez de partida don Miguel Cañellas dió la señal de la primera carrera.

Esta era para caballos y yeguas que no escudiesen de 1'30 metros debían de ir al trote y recorrer 1945 metros (des vueltas.)

Premios: 1.º de 50 pesetas y 2.º de 25 idem.

Tomaron parte en dicha carrera los siguientes caballos: «León», propiedad de don Juan Guasp de Palma; «Valiente», de don Pablo Bosch de Santa Catalina; «Morenito», de don Pedro Más de Calviá y «Fellados», de don Juan Rosselló de Binisalem.

Desde los primeros momentos llevó la ventaja el «León» ganando el primer premio. El segundo lo obtuvo el caballo «Valiente».

Después de un breve descanso empezó la segunda carrera para potros de todas razas y tallas. Al trote 2845 metros (tres vueltas.) Primer premio 50 pesetas; segundo 25 idem.

Apesar de estar inscritos cinco caballos para esta carrera solamente to-

maron parte los siguientes: «Paciencia» de Gabriel Horrach de Palma; «Sensible» de Guillermo Horrach de Palma y «Baldomero» de Miguel Lladó de Palma.

Obtuvo el primer premio el caballo «Baldomero» y el segundo el caballo «Sensible» en medio de los aplausos del público.

Seguidamente se dió principio á la tercera carrera libre para toda clase de caballos y yeguas. Al trote 3745 metros (cuatro vueltas.) Primer premio 60 pesetas, segundo 30 idem.

Para esta carrera estaban inscritos siete caballos si bien á última hora solamente tomaron parte los siguientes: «Agradado» de propiedad de don Ramon Pons de Palma; «Fuerte» de don José Homar de Palma y «Generoso» de don José Oliver también de Palma.

Desde el primer momento el caballo «Agradado» obtuvo ventaja sobre los restantes obteniendo el primer premio.

El segundo lo obtuvo el caballo «Fuerte».

El tiempo empleado en esta carrera fué de 8'6 minutos.

Después de breve tiempo empezó la cuarta carrera para caballos y yeguas de todas clases. Al trote 4645 metros (cinco vueltas.) Primer premio 100 pesetas; segundo 50 pesetas.

Tomaron parte en estas carreras todos los inscritos que eran los siguientes: «Clapeta» propiedad de don Gabriel Horrach de Inca; «Elvira» de don Miguel Bestard de Coll d'en Rebas; «Huble» de don Miguel Salom de Son Español y «Marito» de Gabriel Bosch de Andraix.

Esta carrera fué la que despertó más el interés del público.

Desde los primeros momentos el caballo «Clapeta» alcanzó ventaja considerable sobre los restantes, pero á la segunda vuelta se descompuso pasando á ocupar el primer puesto el «Huble», que fué el que ganó el primer premio con considerable ventaja.

Respecto al segundo premio habia diferentes opiniones en el público pues unos sostenían que, toda vez que el «Clapeta» se descompuso repetidas veces y por lo tanto, no habia cumplido con las condiciones estipuladas en el programa el premio era del «Morenito» y otros hacían notar la ventaja que el «Clapeta» habia alcanzado sobre el «Morenito» y que por lo tanto el premio pertenecía al primero.

El jurado también deliberó largo rato acordando que los caballos «Morenito» y «Clapeta» dieran otra carrera de una sola vuelta y que el premio sería otorgado al vencedor, y además acordó que si uno de los no estaba conforme otorgaría el premio al otro.

Así sucedió, toda vez que el «Morenito» se negó á verificar nueva carrera.

El caballo «Elvira» se retiró á la segunda vuelta.

Después de un largo rato de esperar empezó la 5.ª carrera para caballos de silla; 1945 metros (dos vueltas.) Primer premio 25 pesetas.

Tomaron parte en dicha carrera los siguientes caballos «Pretendiente» de don Miguel Cañellas de Palma; «Ferez» de don Juan Durán de Coll d'en Rebas y «Pequeñito» de Vicente Sagesse de Binisalem.

Desde los primeros momentos el «Pequeñito» alcanzó gran ventaja sobre los otros caballos, pero después de la primera vuelta, por causa que ignoramos refrenó la marcha, quedando el último. Alcanzó el primer premio el caballo «Pretendiente» y el segundo el caballo «Ferez».

Esta carrera fué la que más entusiasmo al público y se comprende pues el caballo en pelo tiene más agilidad y gallardía en la carrera que el que arrastra un vehículo.

Una vez terminadas las carreras los carruajes y carretones en medio de una polvareda fenomenal tomaron la carretera que conduce á Palma y los que habian venido en tren, á todo correr y salvando obstáculos llegaban jadeantes á los coches.

Damos nuestra enhorabuena á los iniciadores del Hipódromo, pues hacia falta en esta ciudad un espectáculo de esta clase pero les aconsejamos que construyan un trozo de camino desde el aguadero del tren al Hipódromo, pues el tener que andar entre pedruzcos más de un kilómetro, será un obstáculo que desanimará al público.

La novillada de anoche

No sabemos si por el incentivo de la curiosidad en conocer lo que era una corrida de toros alumbrada artificialmente, sin los ardores del sol, sin diferencias de tendidos ó por si tratarse de mujeres, la galantería haya influido en algo en nuestro público; lo cierto fué que la plaza se llenó completamente, pero no era un lleno or-

dinario si no con todos los honores de acontecimiento.

No habia resquicio vacío: en los corredores la gente estaba apretujada y en los rellanos de las puertas de entrada se levantaba una mole humana.

Era tan crecido el número de los que querían presenciar la corrida que entraban á empujones arrollando á los que cerca de las puertas estaban y cuyos empujones se sentían hasta en las primeras filas de tendido. En una palabra, fué una entrada que formará época en el libro de las satisfacciones de los empresarios.

Una nota simpática: abundaban extraordinariamente las mujeres, no solamente en los palcos, que estaban totalmente llenos, si no también en los tendidos.

Iuminaban la plaza doce lámparas de arco voltaico y en las gradas y los palcos habia lamparillas que daban bastante claridad al público.

Presidió la novillada el inspector señor Aparici el cual estuvo complacientísimo para con el público. Una vez mandó cambiar la suerte pero el pueblo soberano quiso otro par de banderillas y logró sin esfuerzo su deseo. Bien dijo aquel que dijo: «Gobernar es transigir».

Da las niñas toreras deben mencionarse «Angelita» que es la que tiene más nociones del arte taurino. «Pepita» bien banderilleando, pero la mulata le estorbaba mucho. «Sorianta» hecha una valiente, tanto en banderillas como en la suerte de matar.

«Pepita» rejoneó el último novillo y «Sorianta» montada en bicicleta clavó una banderilla al quinto toro.

Los novillos, si bien de bastante figura, fueron mansos la mayoría. Cuatro tuvieron que ser fogueros. Fué un preparativo para los fuegos artificiales del Real de la Feria.

Fuegos artificiales

La numerosa concurrencia que durante las primeras horas de la noche habia recorrido las calles iluminadas se congregó á cosa de las diez en el Real de la Feria al objeto de presenciar el disparo del gran castillo de fuegos artificiales, encargado á los conocidos pirotécnicos de Reus don Jaime Espinós é hijos.

Mientras llegaba la hora de dar principio al espectáculo la «Banda Municipal», y el dulzainero y tabalet de Valencia entretuvieron á la concurrencia con variadas piezas de su respectivo repertorio.

A las once y cuarto se disparó la primera bomba, anunciando á los espectadores el principio del espectáculo.

Este resultó espléndido, quemándose las piezas tituladas: Los dos soles, La madreleña, la cesta, Jardinería, las tres ruedas, la estrella, el tornero, las seis coronas, la cascada, el molino, la estrella de la Virgen, batería de candelas y como final un vistoso cuadro formado de luces de diferentes colores destacándose entre dos artísticas palmas la inscripción de «Viva Palma».

Además se soltaron multitud de cohetes y bombas, de diferentes colores.

Todos y cada uno de dichos fuegos merecieron la aprobación del numeroso público, que tributó nutridos aplausos al pirotécnico.

A las doce terminó el festejo sin que hubiese que lamentar la menor desgracia.

Nosotros, por nuestra parte, debemos felicitar también al señor Espinós por el éxito alcanzado.

Fiesta marítima

Por las noticias que tenemos resultará espléndida la fiesta marítima que para esta tarde y noche tiene organizada la Sociedad «Real Club de Regatas».

Entre los diferentes objetos de arte que la Comisión de Ferias y Fiestas ha cedido á la referida sociedad para premios figura, para que sea destinado á uno de los premios de honor el precioso objeto de arte que de su peculiar particular costeó y regala el señor Comandante de Marina don Javier Delgado.

Como saben nuestros lectores, además de la iluminación marítima que tendrá efecto á las ocho de la noche, se quemará en la bahía un bonito castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Valencia, señor Rosselló, que tan buena impresión nos dejó el año último.

Dicho castillo se compondrá de las piezas siguientes:

Una pieza guarnecida en sol, las tres panderetas, un laberinto, los cuatro soles, los tres molinetes, un sol tornante, el capricho de las damas, una rosa con molinos, terminando la

festa con un caprichoso fuego titulado «El Ramillete.»

Entre dichas piezas se soltarán infinidad de cohetes y bombas.

Coso Blanco

Para el mejor éxito del festejo titulado: «Coso Blanco», nuevo en esta ciudad, el señor Alcalde publicó ayer un bando haciendo las siguientes advertencias:

1.ª A las cuatro y media tarde, precedido de la Guardia Municipal montada, el Jurado, recorrerá el Coso, inspeccionando los balcones y fachadas adornados y anotando los que sobresalgan, en lo que contribuirán en buena parte los trajes de las personas que los ocupen; pues, ha de ser circunstancia recomendable para optar a premio en este concurso el que las personas que haya en los balcones adornados, vistan de blanco.

2.ª A las cinco en punto se anunciará con disparos la salida de los coches del punto donde se haya organizado la comitiva, ó sea de la Plaza del Hospital.

3.ª Se suplica al vecindario se abstenga de lanzar serpentinas y confetti hasta que los coches hayan dado una vuelta completa. Se adopta esta precaución para que el público pueda admirar en todos sus detalles los adornos, que á caso luego se descompongan con el juego de serpentinas y confetti.

4.ª Oportunamente se darán las señales del principio y del fin de la batalla de serpentinas y confetti. La última señal consistirá en el disparo de bombas que á su explosión convertiránse en lluvias de papelitos y serpentinas.

5.ª Después saldrá de nuevo el Jurado, precedido de la Guardia Municipal montada y seguido de la Banda de música, á otorgar los premios á los dueños de balcones y fachadas mejor adornados.

6.ª Queda terminantemente prohibido el paso de coches que no se presenten debidamente adornados para tomar parte en el «Coso Blanco.»

El número de pasajeros salidos ayer tarde en los vapores correos de Barcelona y Mahón ascendió á unos 200, que habían pasado á esta para presenciar algunos números de los festejos anunciados.

El presidente de la Sociedad «La Amistad Pescadora» ha enviado cien bonos de pan y de arroz al señor Alcalde para repartirlos á los pobres con motivo de las presentes Ferias y Fiestas.

El vapor de Alicante fué portador ayer de un centenar de expedicionarios que quieren presenciar las ferias y fiestas.

Entre los pasajeros figuraba el primer teniente, nuestro amigo, señor Cifre.

El mismo vapor también fué portador del toro de Concha Sierra que faltaba para la corrida del domingo próximo.

Programa para mañana

A las diez de la mañana.—Cantarán los Orfeones en el local de la Exposición.

A las cinco de la tarde.—«Coso Blanco».

A las nueve de la noche.—Bailes populares en competencia, (festejo organizado por don José Más, cuyo espectáculo tendrá lugar en la Plaza de Toros, la cual estará iluminada eléctricamente).

Exámenes

y derechos de matrícula

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto, como aclaración al párrafo tercero, art. 10 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, lo siguiente:

1.º Cuando los alumnos no oficiales soliciten sus matrículas en asignaturas divididas, sin hacer constar su deseo de examinarse por cursos, se entenderá que optan por efectuarlo de asignatura completa.

2.º Al realizar su matrícula en estas condiciones sólo abonarán, sin embargo, los derechos de todas clases anejos al curso en que se matriculen, por caducar, transcurrido cada curso, la matrícula correspondiente al mismo, debiendo de justificarse con la presentación del resguardo de matrícula del curso anterior de la asignatura dividida, cuando no se trate del primero, que han verificado la matrícula en el curso precedente, con el fin de que antes del examen resulten abonados los derechos de todos los cursos, puesto que el párrafo tercero, art. 10 del

reglamento citado únicamente les obliga para examinarse por asignaturas completas.

3.º El examen de asignaturas completas comprenderá el de todos los cursos de las mismas, y equivale al que de otro modo habría de haberse verificado en cada uno de ellos.»

Audiencia

Causa por hurto

Vicente Mayans Colomar y Bartolomé Fullana Bosch, estaban procesados en una causa seguida por este Juzgado por hurto de dinero á Juan Guasp. Pero la causa se sobreesjó para el segundo de los procesados, siguiendo para el Vicente Mayans, el cual adquirió por cinco pesetas, á sabiendas un billete de á 50 pesetas que el Fullana, de once años de edad, sustrajo el día 7 de Febrero último de una casa de la calle Jovellanos.

El ministerio público pidió se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, más las costas y accesorias.

Pidió la absolución del procesado su defensor, el abogado don Antonio Rosselló y Gómez.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia imponiendo á cada uno de los procesados por hurto Jaime y Miguel Contestí, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á accesorias y costas.

Un suicidio

La Guardia Civil del puesto de Lluçmayor notifica á este Gobierno de Provincia, que en la mañana de día anteaer se suicidó el vecino de dicha villa Rafael Vidal Puigcerver, tirándose dentro de una cisterna del predio Son Pieras.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el señor Juez, ordenando la extracción del cadáver, siendo reconocido este por el médico municipal, manifiesto que la muerte había sido producida por asfixia en el agua.

De las averiguaciones ha resultado que el interfecto acostumbraba ir muchos días á una propiedad suya, de donde se surtía de agua, y que, después de haber llenado el cántaro se tiró de cabeza dentro de la cisterna, cuyo acto ha presenciado un niño de seis años, el cual viendo que se tiraba gritó, acudiendo su padre, quien le echó inmediatamente la cuerda diciéndole que se agarrara y viendo que no lo conseguía le echó otra cuerda larga para ver si lo enredaba, siendo infructuosos todos sus trabajos.

Según se dice, reveses de fortuna han inducido al infeliz á poner fin á su existencia.

Del Ejército

Los reclutas de 1901

Real orden interesante.—Habiendo cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años, desde el ingreso en caja los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la ley de reclutamiento; y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la citada devolución, y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendaciones ni de agentes intermedios, que no pueden, á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos;

Se ha dispuesto por S. M. el rey que se dé á esta circular toda la publicidad posible, á cuyo efecto los capitanes generales de las regiones interesadas de los gobernadores civiles la inserción de la misma en los «Boletines oficiales» de sus provincias, á fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el art. 187 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley, ó sea por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales las cursarán á este ministerio acompañando su informe y el de la zona respectiva.

Cultos

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Clara. Exposición del Santísimo á las siete de la mañana y á las diez se cantará la misa mayor por la Reverenda comunidad. Por la tarde actos de coro; al anochecer meditación y solemne trisagio y la reserva precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Terremotos

Madrid 11 á las 3

Lisboa.—Han ocurrido distintos temblores de tierra en sentido vertical y dirección de Norte á Sur. El tiempo era fresquísimo, impropio de la presente estación, sin haberse observado variaciones admosféricas que determinasen anomalía alguna.

Proceso Humbert

Madrid 11 á las 3'10

Paris.—Ante grande concurrencia ha dado principio la vista en juicio por jurados del proceso contra la familia Humbert que tanto interés ha despertado en la capital del vecino reino.

La procesada Teresa Humbert es sometida á un largo interrogatorio declarando, entre otras cosas, á preguntas del Presidente que efectivamente existen los millones y además los Craword con nombres supuestos.

Han declarado después algunos testigos.

Trenes incendiados. Viajeros en peligro.

Madrid 11 á las 0'30

Paris.—En las galerías del ferrocarril metropolitano ardiéron dos trenes, cubriéndose la atmósfera de un humo tan denso que les impidió su salida, haciendo imposible los trabajos de salvamento.

La ansiedad es grande ante el temor de las desgracias que necesariamente han de ocurrir.

Situación grave de Salónica. -Asesinato del cónsul ruso.

Madrid 11 á las 11'15

Según un despacho de Paris 10.000 insurrectos sostienen un combate con las tropas turcas en Castoria, hallándose protegida la ciudad de Monastir por numerosas fuerzas.

Se han cerrado todos los establecimientos.

Comunican de Salónica que el cónsul ruso residente en Monastir fué asesinado á tiros.

El Vaticano y Austria

Madrid 11 á las 13'25

Se ha notificado á Austria la elección del nuevo Pontífice.

El telegrama estaba concebido en estos términos: «A mi muy amado hijo Francisco José, emperador de Austria y rey de Hungría».

Dicho telegrama fué dirigido á Ischi donde se encuentra actualmente el Emperador.

Un fenómeno

Madrid 11 á las 13'25

Chinchón.—Un vecino al mudar la luz eléctrica instalada en su casa cogió el alambre, quedando muerto en el acto y permaneciendo de pie largo rato con dicho alambre en la mano hasta que fué cortado.

Otros vecinos, por igual causa, sufrieron fuertes sacudidas, rodando por el suelo.

Más detalles del incendio de trenes. Muertes de asfixia. Cadáveres extraídos

Madrid 11 á las 14'45

Paris.—Se conocen detalles horrosos de la catástrofe ocurrida en el incendio de trenes.

Continúa el denso humo que dificulta la extracción de cadáveres. Esta mañana han sido extraídos 61 hombres, 17 mujeres y cuatro niños.

La mayoría de los obreros de los talleres han sucumbido de asfixia, en medio de horrible agonía.

El aspecto que presenta el si-

EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA

D. LUIS G. TORRENT

EN PALMA DE MALLORCA

HERNIADOS (TRENCATS)

¡LEED CON ATENCIÓN! ¡PRONTO ESTAREIS CURADOS!

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, os ofrece el más grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero cuadruple regulador Torrent, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del mundo y recomendado con entusiasmo por los más ilustres médicos, convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia: siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos que el quebrado que no cure será porque no quiere.

Así pues, curad vuestras hernias y os vereis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo, no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario, permanece siempre fijo hasta su completa curación.

El especialista Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantos y tantos quebrados, como están sufriendo, permanecerá en esta de Palma durante los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13, del corriente Agosto, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri, 19, donde pueden consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo.

Los que durante estos días no acudan á ver á dicho especialista en la Fonda de Vapor de Palma, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

tio de la ocurrencia, es horripilante.

Firma de S. M.

Madrid 11 á las 15'40

San Sebastián.—Se ha firmado la ratificación del tratado de propiedad literaria con la república de Méjico.

Además firmó S. M. el Rey los reales decretos nombrando presidentes de las Audiencias de Burgos y Pamplona á los señores Castaño y Ortiz respectivamente; y el pase á la reserva del señor Camari.

Los servicios de Hacienda

Madrid 11 á las 16'45

El Consejo de Estado ha devuelto debidamente informados favorablemente al ministerio de Hacienda todos los expedientes instruidos sobre reorganización de los servicios centrales y provinciales de dicho departamento, cuyos expedientes serán sometidos mañana á la deliberación del Consejo de ministros para su implantación si resultan aprobados.

Mencheta

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Pío X y D. Jaime de Borbón. -Un desmayo del Papa.

Madrid 11 á las 19'10

Se comenta muchísimo la contestación del Papa al telegrama de don Jaime de Borbón, en que le aconseja que emplee el tratamiento de Alteza Real.

El Papa ha sufrido un desmayo que ha durado tres minutos al celebrar hoy la misa. Los médicos lo atribuyeron al fuerte calor y á las excesivas emociones que ha recibido estos días.

Los mauristas y el señor Cobián.

Madrid 11 á las 19'30

Es objeto de animados comentarios el que numerosos caracterizados mauristas desfilarán hoy por el ministerio de Marina para saludar al señor Cobián como acta de adhesión al Gobierno, ante la carta del señor Canals.

La escuadra inglesa en nuestra jurisdicción. No se disparó.

Madrid 11 á las 19'40

San Sebastian.—El señor Conde de San Bernardo ha comunicado hoy á los periodistas que las autoridades inglesas aseguran que los buques de su nación tienen instrucciones concretas de no acercarse á las aguas españolas.

Los comandantes de los buques ingleses niegan que estos hicieran disparos en aguas de jurisdicción nuestra, y dicen que se invitará á quien halle los proyectiles, á que los presenten sobre el barco á que pertenezcan.

Fuga de un agente

Madrid 11 á la 20

Se ha hablado recientemente

El ministro de la Guerra. Habladurías

Madrid 11 á las 20

Vuélvese á hablar ahora de que el ministro de la Guerra, general Martitegui abandonará la cartera protestando que motivos de salud le obligan á dejarla.

Se ha desistido de celebrar las maniobras militares en otoño próximo por falta de créditos. Quizás la cantidad de que se dispone se distribuya entre los Capitanes generales y se organice un pequeño plan de maniobras.

Falta un jefe. -Las próximas elecciones

Madrid 11 á las 20'10

Los señores López Puigserver y Montilla, que se encuentran en el balneario de Mondariz, han coincidido, en la necesidad de que se elija pronto el jefe de los liberales, habiendo elogiado las aptitudes que para ello reúne el señor Monteros Ríos.

Se han mostrado contrarios á la coalición monárquica en las próximas elecciones, pues la creen peligrosa porque podría empujar á los republicanos al retraimiento.

Mencheta.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 11	
4 p. interior	77 80
Amortizable al 5 p.	98 00
Carpetas	00 00
Banca de España	470 90
Tshesos	433 00
Francesa	00 00
Libras	34 43

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitacion del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA. Doménech que recomien- dan los médicos más em-

se remitirá gratis una muestra de este maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica), a toda persona que se nombre de LA ALMADAINA lo solicite del

Dr. Doménech, Paja San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.



Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó a España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebrada, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm 402
BARCELONA

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reaparición de tan terrible enfermedad.

Precio de las píldoras, 4'50 pesetas. La Inyección 3'80 y el Elixir, 3'80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pérez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupane y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Sbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, acúdanse á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antón Maura, número 4.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el Mundo ha intuido el seguro con mejores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.
Seguros contra incendios.—De Transportes— y sobre Valores.
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Balears, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los salicilatos; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente dosificados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradables. Cuantos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agentes para las Baleares: Lorenzo Ollart Isla, calle Marina, 62.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos IZQUIERDO Y COMPANIA

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martin Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Isleña Maritima Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio decenal y directo entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER.—[CATALUÑA].—[BALEAR].—ISLEÑA.—LULIU

Itinerario del mes de Agosto

Salidas de Palma para Sóller-Marsella, días 5, 14 y 25.

Salidas de Marsella para Sóller-Palma, días 9, 18 y 29.

Para informes y despacho:

En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima

En Sóller, Don Ramón Coll.

En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.ª, República 13.

El Naviero Director, S. Simó.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

—Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca—

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguerías, etc., etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CARAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 600.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los impossibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifá, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Madera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Caja, Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
CÓDIGO ESTA FARMACIA SOBRE CADA CIGARRILLO

No más pelo blanco

Tintura de Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.